

## RESUMEN: MÉTODO DEL PERITAJE MEDICO LEGAL

La exigencia científica requerida en la realización de peritajes médico legales constituye un factor determinante para una adecuada administración de justicia.

Cuando la Autoridad Judicial solicita un peritaje médico legal, debe entenderse como la solicitud de una investigación de carácter científico en la cual, el especialista en medicina legal, está en la obligación de cumplir a cabalidad como científico que es, basando su investigación en la aplicación del método científico.

En la presente revisión se analiza la importancia de la aplicación del método científico en la elaboración de peritajes médico legales. Por prueba pericial todas Médica entendemos aquellas actuaciones médicas mediante las cuales se asesora a la Administración de Justicia sobre algún asunto científico y técnico de esta naturaleza.

El Método Médico Legal es el procedimiento que se sigue en las ciencias para hallar la verdad y enseñarlas. En el área de medicina legal, se traduce en las normas y en las reglas que hay que seguir en la resolución de problemas que plantea la práctica médico legal en sus dos fases: **La investigación de la verdad científica y su exposición en un documento.**

Los investigadores recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados.

Al mencionar las partes del dictamen, se hizo un ejercicio grupal, en donde se analizó un dictamen médico y se identificaron las fallas encontradas.

Cada caso valorado en medicina legal es diferente y debe ser individualizado y contextualizado, ya que cada uno tendrá sus circunstancias particulares, por lo que el perito tendrá la responsabilidad de reunir e interpretar toda la información necesaria y con base en ello determinar cuáles técnicas puede utilizar y de qué recursos podría valerse para corroborar las hipótesis planteadas y con ello dar respuesta a la solicitud de la Autoridad Judicial, todo dentro del marco de una investigación científica.

Cabe mencionar también la importancia de que la aplicación del método científico también vaya de la mano con una actitud científica por parte del perito, en la cual debe predominar el carácter inquisitivo, objetivo y crítico de sus apreciaciones.

Es así como, tomando en cuenta todo lo expuesto anteriormente, podemos deducir que el peritaje médico legal debe ser fáctico, o estar basada en hechos; objetivo, dejando de lado todo aquello que sea de carácter subjetivo; trascender los hechos, de manera que también hasta donde sea posible pueda también explicar aspectos y circunstancias del hecho y también debe ser metódico, comprobable y verificable. Estos tres últimos aspectos son de suma importancia para la validez científica del

peritaje. Demás está recalcar las implicaciones legales que se derivan del peritaje médico legal en la Administración de Justicia, en la sociedad y en lo que representa para todos los actores que son parte del proceso legal, donde podría afectar de manera determinante la vida de muchas personas.

En ese sentido, la responsabilidad que tiene el perito sobre sus hombros demanda un alto grado de objetividad, sentido común, juicio crítico, prudencia, imparcialidad y veracidad; características que debe combinar con un alto grado de preparación y conocimiento técnico-científico de su especialidad, (de ahí la importancia de que todas sus conclusiones y resultados cuenten con el mayor y absoluto rigor científico).

Siendo el campo de acción de la Medicina Legal tan amplio y de tanta responsabilidad, resulta inaceptable la no aplicación del método científico en la realización de las pericias médico legales. Asimismo, todo especialista en medicina legal debería estar en la obligación de poder explicar cómo ha llegado a sus conclusiones siguiendo todos los pasos del método científico para cada una de sus pericias.

De no ser así, se podría argumentar que el perito ha llegado a sus conclusiones de manera casi accidental, sin seguir una metodología científica definida y sin el conocimiento claro de lo que debe ser la base de toda investigación científica.